INFORME DE COMISARIO

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS:

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisaria De la empresa VISTANORTE S A presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y respaldo de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el cumplimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados.

Puedo informar con absoluta Responsabilidad de la Comisaria Principal

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros.

Por tanto, a mi criterio, la Empresa presenta una estabilidad financiera, la razonabilidad de sus cifras así lo demuestran, los factores son que se ha aplicado Revaluación, Revalorización y Niifs tres veces, elevados a valores razonables.

En el Ejercicio 2014, las operaciones no dieron buenos resultados, el índice es bajo con relación al Patrimonio de los Accionistas. Lo que demuestra el resultado.

Se trabajó con un proyecto de Inversión, el mismo que debía dar sus frutos a fines de años, pero se congeló, por el factor climático y otros.

Atentamente,

Mónica Anchundia Cajas